

dbch

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez, proceso pendiente reprogramar audiencia que se tenía programada para el 24 de mayo de 2023, por fallas tecnológicas no se puede realizar, razón por la cual se procede a fijar nueva fecha. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 24 de mayo de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI-

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR vs. PROQUIMES S.A. Rad. 2021-00-009-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 644

Santiago de Cali, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial, se procede a fijar fecha para el día 29 de mayo de 2023, a las 8:30 a.m., para realizar la 1 y 2 audiencia de trámite y juzgamiento.

Por lo anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali

DISPONE:

ÚNICO: FIJAR fecha para el día 29 de mayo de 2023, a las 8:30 a.m., para realizar la 1 y 2 audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e547b4f29a83ab5d702870f4dfc218dc0f1c23f1e235e517de3d01b279d810b**

Documento generado en 24/05/2023 08:57:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>